

PRESENCIA DE FLORA CANARIA EN VENECIA. DOCUMENTO INÉDITO SOBRE UN JARDÍN BOTÁNICO DEL SIGLO XIX

Anna Bevilacqua
Massimo Dall'Agnola

El documento que aquí presentamos, descubierto por el autor en el Archivo Histórico del Museo Correr de Venecia, representa una rarísima atestación de la presencia en suelo europeo en las primeras décadas del siglo XIX de ejemplares de flora canaria y macaronésica trasplantados y crecidos bajo clima temperado, a una latitud notablemente más alta que las regiones de origen. Además, este texto constituye también, seguramente, una de las más antiguas (y posiblemente la más antigua) testificación de la voluntad científica de introducir algunos elementos de flora canaria y atlántica en una colección botánica italiana.

Nuestra historia empieza en la época de la dominación napoleónica en el norte de Italia. A raíz de las nuevas directivas didácticas introducidas por las reformas napoleónicas en 1810, el gobierno francés del Reino de Italia delibera una ley con la cual se instituyen, por primera vez en este país, cursos de botánica para los institutos de enseñanza superior.

En Venecia, la primera institución donde se activó este curso fue el Instituto de Santa Catalina (Santa Caterina), donde la cátedra era ocupada por el profesor Francisco Du-Pré. A este mismo personaje se asignó la tarea de fundar en Venecia un jardín botánico, el primero en toda la historia de la ciudad: necesitaba, antes de todo, elegir la zona más adecuada. Existía la posibilidad de elegir entre los numerosos terrenos que el gobierno napoleónico, instalado en la Plaza de San Marco, había expropiado a las órdenes e instituciones religiosas, cuyos bienes en la ciudad eran realmente conspicuos. Entre las numerosas instituciones religiosas suprimidas con decreto del 23 de abril de 1810 figuraba también la orden de los Reverendos Padres Menores Observantes Franciscanos de San Job (San Giobbe). El profesor Du-Pré consideró su convento y los grandes terrenos anexos aptos para crear el nuevo Jardín Botánico, a lo que el gobernador emitió una ordenanza (núm. 10765) el día 28 de mayo del mismo 1810, para destinar a este uso dicha zona. Dos años después, el 10 de febrero de 1812, la Prefectura del Adriático transformaba esta ordenanza en ley (núm. 2771).



Figura I. Mapa panorámico de Venecia, por Ignazio Danti (1536-1586), Galería de Mapas, Vaticano. Resulta claramente visible la zona de los ortos eclesiásticos, parte de los cuales será más tarde convertida en Jardín Botánico.



Figura II. Foto aérea de la misma zona como aparece hoy día.

El terreno de este viejo convento del siglo XV era de extensión muy grande, llegando a totalizar 18.672 m², incluidos los sobrevivientes edificios, porque una parte de las construcciones había sido derribada y se encontraba en ruina en aquel tiempo. Después de haber solucionado la cuestión de la individuación del terreno, a la cual se llegó en poco tiempo, permanecía un segundo problema: el de encontrar un jefe jardinero, con funciones de director, provisto de una buena experiencia y capacidad y con un buen conocimiento de botánica, necesaria para cuidar un Jardín Botánico con especies exóticas procedentes de todas partes del mundo. Este segundo problema se reveló de más difícil y larga solución porque, en aquella época, no era fácil encontrar un hombre con las competencias técnicas y prácticas que se solicitaban para este encargo; pasaron entonces algunos años antes de que se encontrase a la persona apta.

Fue necesario esperar hasta 1815 para encontrar un jefe jardinero válido. Se trató de Josef Ruchinger, diplomado justamente en el año de la Revolución Francesa (exactamente el 10 de junio de 1789) en la prestigiosa escuela bavaresa del “Excelentísimo Conde Anton Josef von Sandezell de Munich”, como él mismo escribió en sus breves notas biográficas puestas al comienzo de este antiguo inventario general del Jardín Botánico conservado en el Museo Correr.

En estas notas él nos explica también las razones por las cuales aceptó esta delicada misión en Venecia: hasta el momento de empezar su nueva actividad había trabajado en Trieste al servicio de la noble familia de los Condes de Cassis, pero su paga era demasiado escasa, así que se marchó a Venecia para mejorar su situación económica. La administración del Jardín

Botánico pasó entonces a su cargo y al de su hijo, igualmente de nombre Josef y con funciones de ayudante. Ahora la paga de Josef padre era mucho mayor que la de Trieste, y esto le permitió costear los estudios de su hijo-ayudante, el cual más tarde fue profesor de patología médica en la Universidad de Praga.

La planificación del Jardín fue proyectada según criterios que en aquel tiempo eran extremadamente innovadores, poniendo mucha atención en los aspectos “paisajísticos”. También se creó un pequeño canal, a través del cual entraba el agua salada de la laguna, para cultivar en él algas y otras especies acuáticas. Un pequeño puente cruzaba este canalito para conducir a los otros sectores del Jardín: posiblemente todo ello debía asemejar un poco al concepto oriental de jardín zen. Amontonando el material de ruina del monasterio derribado se construyó también una pequeña colina artificial desde la cual (nos cuenta el mismo Ruchinger), durante los días claros, se podía ver hasta los extremos límites de la Laguna de Venecia.

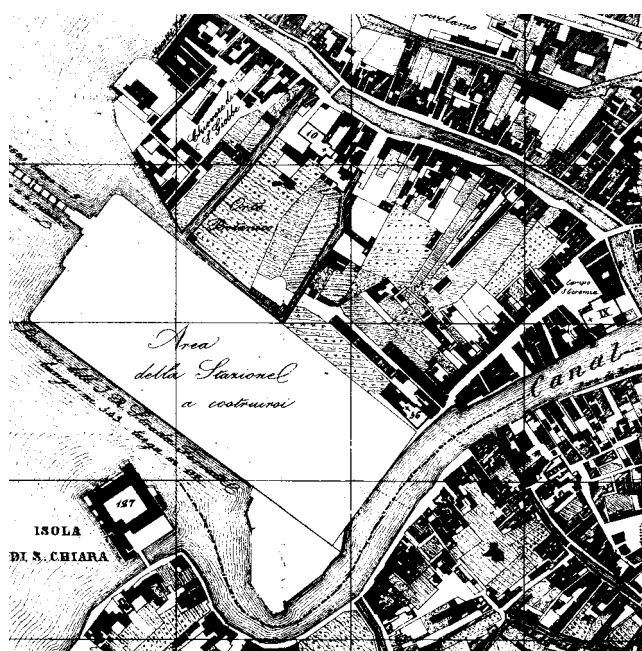


Figura III. La zona de la estación y del Jardín Botánico en un mapa de 1861.



Figura IV. Foto aérea de la misma zona como aparece hoy día.

Mientras tanto, se sobreponían acontecimientos políticos. Con el Tratado de Campoformido, el Véneto y Venecia misma habían pasado a formar parte del gobierno de Austria, por lo que fueron abolidas muchas leyes francesas y sustituidas por las del Imperio Austríaco. Una de las consecuencias fue la supresión de las enseñanzas de botánica, y para la dirección del Jardín Botánico fue nombrado un funcionario austríaco. Pero esta fue la ocasión (2 de abril de 1818) para redactar el primer inventario general de las plantas presentes en el Jardín, donde resultaron catalogadas 581 especies, de las cuales 380 habían llegado solamente en los últimos tres años, gracias a la obra de los dos Ruchinger, con un ritmo de crecimiento de más de 120 variedades cada año.

Pero una vez más los acontecimientos políticos no eran favorables: el día 2 de junio de 1826, el gobierno austríaco de Italia ordenaba la supresión de todos los Jardines Botánicos de las Provincias Vénetas, exceptuado justamente el de Venecia, que seguía siendo mantenido para “instrucción pública”. Desde este año, el encargo de jefe-jardinero pasaba de Josef padre a Josef hijo, y el año después (1827) se ordenó un segundo inventario general que elevaba

hasta 2.000 el total de las especies poseídas. Se trataba de una meta notable, especialmente teniendo en cuenta los grandes daños que el Jardín había sufrido por dos veces durante 1822: la primera el 24 de junio, por causa de una catastrófica granizada de gran violencia; y la segunda vez el día de Navidad, cuando una excepcional marea alta sumergió completamente la superficie del Jardín, inundándolo de agua salada y causando la pérdida de muchas plantas.

Estos acontecimientos meteorológicos habían dimidiado el patrimonio de especies del Jardín Botánico, por lo que no se trató solamente de aumentar la colección, sino de recuperar también los ejemplares desaparecidos. Así pues, un tercer inventario se hizo en 1839, del cual resultaban 2.600 especies poseídas.

Ahora, el Jardín Botánico de San Job había llegado a alcanzar una importancia tan grande que el virrey austríaco archiduque Ranieri se interesó personalmente en él, decidiendo doblar la financiación a él destinada. Estas nuevas posibilidades económicas produjeron resultados inmediatos, y la colección botánica empezó a crecer con ritmo siempre mayor. De esta manera era necesario hacer inventarios nuevos cada pocos años: el cuarto inventario, que se hizo solamente tres años después (1842), elevaba el total de las especies hasta 3.200, mientras que el quinto, de 1847, llegaba hasta 5.000. Fue entonces posible obtener especies rarísimas, hasta entonces nunca conocidas en Europa, o a lo mejor en muy pocos ejemplares, como por ejemplo el *Adiantum trapeziforme*, procedente de Tasmania; el *Astrapea wallichii*, el *Euphorbia bojeri hook* y la *Dracæna marginata*, todas desde Madagascar; el *Amphicome acuta* desde el Himalaya; y muchas otras desde Siberia. Se vieron también algunas adaptaciones sorprendentes y curiosas, como por ejemplo la del *Agave americana*, cuyo ejemplar fue trasplantado en el Jardín a la edad de 10 años y vivió otros 20 en aquel suelo, siendo protegido durante los inviernos solamente con un abrigo simple: en estas condiciones la planta produjo 5 tallos, mientras que en sus país de origen tiene generalmente solo uno. Esta fue también la primera planta de este tipo que floreció en Italia.

En la colección fue también incluida la *Opuntia brasilensis* más grande de Europa, con 7 metros de altura y con un tronco de 50 centímetros de circunferencia: vivió 32 años.

Pero con el término de los dominios austríacos en Italia y la unificación del Estado bajo la dinastía Saboya, se pierden todas las noticias de archivo relativas al Jardín, y no hay noticias de los acontecimientos siguientes.

Teniendo en cuenta la situación climática de Venecia y su ubicación geográfica, circundada de agua salada, surgida sobre terreno paludoso y con el mar solamente a un kilómetro de distancia, la realización de un Jardín Botánico en dicho ambiente se puede considerar como un pequeño milagro. Las dificultades técnicas para cultivar plantas exóticas y tropicales eran notables; es suficiente pensar que el espesor del terreno utilizable era solamente de un metro, bajo el cual ya se encontraban infiltraciones de agua salada, por lo que las especies arbóreas con raíces hondas crecían en una situación particularmente precaria, que necesitaba cuidados y atenciones continuas.

Después de haber llegado hasta las 5.000 especies coleccionadas, como resulta de este último inventario que conocemos, las necesidades económicas del Jardín habían aumentado mucho, y podemos suponer que el nuevo Reino de Italia, recién surgido de las Guerras de Independencia, no tenía la posibilidad financiera para sostener las necesidades de la colección, por lo que para el Jardín Botánico empezó entonces la época de la decadencia y del abandono. Desde este momento faltan registros históricos que nos den noticias del destino de

este terreno, hasta llegar al período fascista, cuando los trabajos para la construcción de la estación del ferrocarril actual de Santa Lucía ocuparon también una parte de territorio perteneciente al Jardín. Lo restante fue transformado en parque público, pero naturalmente se conservaron solamente las plantas perfectamente adaptadas al clima de la ciudad, desapareciendo todas las especies raras y fueron demolidos los invernaderos climatizados que una vez habían hospedado las variedades tropicales y sub-tropicales, muchas de las cuales eran de procedencia canaria.

Porque era justamente en estos sectores donde se encontraban numerosos ejemplares de flora canaria y macaronésica, entre los cuales se recuerdan un drago y un cardón, posiblemente los primeros ejemplos de estas especies importados en el suelo europeo, y seguramente los primeros trasplantados en Italia.

El único inventario hoy conservado es justamente el último, o sea el más largo, el de 1847, es decir el documento objeto de este trabajo y que he identificado. Se trata de 150 hojas aproximadamente, con lista alfabética de las especies y sus respectivas procedencias, entre las cuales hemos identificado 24 especies endémicas de Canarias, 13 de flora macaronésica procedentes de la isla de Madeira y una especie canaria pero que se declara ser procedente de Madeira, el *Euphorbia piscatoria*, o sea la planta cuyo látex era usado por los guanches para “embarbascar” el pescado, es decir, narcotizar los peces hasta poderlos capturar con las manos.

Según las necesidades de aclimatación, las plantas eran divididas en cuatro ambientaciones diferentes. Entre paréntesis son indicadas las letras con las cuales Ruchinger clasificó estas cuatro categorías distintas.

1. EN EL AIRE ABIERTO (evidenciados con la letra D).
2. EN *FRIGIDARIO*, o sea un simple abrigo construido alrededor de la planta durante los meses invernales (evidenciados con la letra F).
3. EN *TEPIDARIO*, o sea en vasija, en ambiente cerrado y climatizado entre 6° y 10° R (evidenciados con la letra T).
4. EN *CALIDARIO*, o sea en vasija, en ambiente cerrado y climatizado entre 10° y 14° R (evidenciados con la letra C).

Las plantas de los grupos 3 y 4 eran expuestas al aire libre durante los meses de verano, distribuidas sobre apropiadas escalinadas.

En la lista alfabética que presentamos aquí están las 24 especies de flora canaria y las 13 de Madeira. Ha sido respetado el criterio de clasificación original de Josef Ruchinger, quien dividió las especies procedentes de Tenerife (indicándolas separadamente) de las otras, consideradas más generalmente canarias.

Giuseppe M. Ruchinger

CENNI STORICI DELL' IMP. REGIO ORTO BOTANICO DI VENEZIA E
CATALOGO DELLE PIANTE IN ESSO COLTIVATE

Venezia 1847

LISTA ALFABÉTICA DE LAS ESPECIES CANARIAS Y MACARONÉSICAS

<i>Andriala cheiranthifolia</i>	Islas Canarias	D
<i>Artemisia argentea</i>	Madeira	F
<i>Bosea yervamora</i>	Islas Canarias	F
<i>Canarina campanula</i>	Islas Canarias	T
<i>Cassia ruscifolia</i>	Madeira	T
<i>Cheiranthus mutabilis</i>	Madeira	F
<i>Chrysanthemum foeniculaceum</i>	Islas Canarias	F
<i>Dracæna draco</i>	Islas Canarias	T
<i>Echium candicans</i>	Madeira	F
<i>Echium giganteum</i>	Tenerife	F
<i>Euphorbia atropurpurea</i>	Tenerife	T
<i>Euphorbia canariensis</i>	Islas Canarias	T
<i>Euphorbia piscatoria</i>	Madeira	T
<i>Globularia salicina</i>	Madeira	F
<i>Hypericum floribundum</i>	Islas Canarias	F
<i>Jasminum azoricum</i>	Madeira	T
<i>Jasminum odoratissimus</i>	Madeira	F
<i>Justicia hysopifolia</i>	Islas Canarias	T
<i>Lavandula abrotanoides</i>	Islas Canarias	F
<i>Lavandula pinnata</i>	Madeira	F
<i>Parietaria arborea</i>	Tenerife	T
<i>Persea indica</i>	Madeira	D
<i>Phalaris canariensis</i>	Islas Canarias	D
<i>Phyllis nobla</i>	Islas Canarias	F
<i>Pittosporum coriaceum</i>	Islas Canarias	F
<i>Psoralea dentata</i>	Madeira	F
<i>Rumex lunaria</i>	Islas Canarias	F
<i>Salvia canariensis</i>	Islas Canarias	F
<i>Sempervivum canariense</i>	Islas Canarias	F
<i>Sempervivum monathum</i>	Islas Canarias	F
<i>Sempervivum stellatum</i>	Madeira	D
<i>Sempervivum tabulæforme</i>	Madeira	F
<i>Sempervivum tortuosum</i>	Islas Canarias	F
<i>Sempervivum urbicum</i>	Tenerife	F
<i>Sempervivum villosum</i>	Islas Canarias	F
<i>Teucrium betonicum</i>	Madeira	D
<i>Tournefortia fruticosa</i>	Tenerife	F

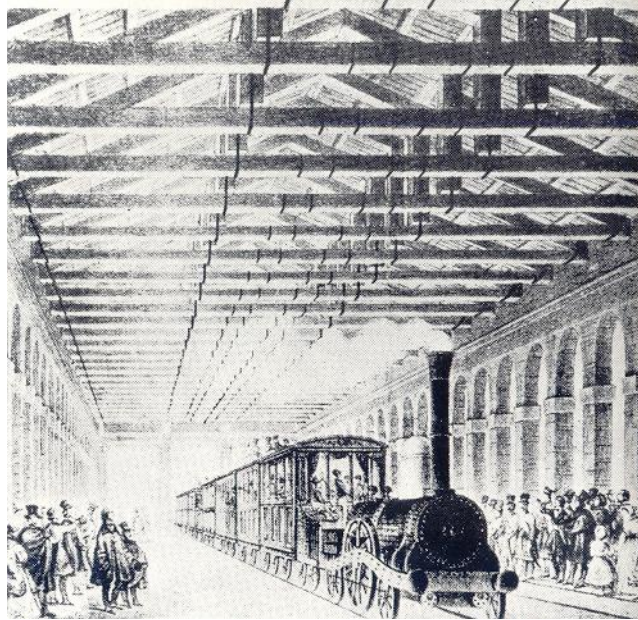


Figura V. La primera estación de ferrocarril de Venecia, segunda mitad del siglo XIX



Figura VI. La iglesia de Santa Lucía en una litografía de 1856, pocos años antes de su demolición.

BIBLIOGRAFÍA

- BALOUT, L. “Canarias y África en los tiempos prehistóricos y protohistóricos”, Madrid-Las Palmas, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 17, 1971, pp. 95-102.
- DIMBLEBY G. W. *Ecology and archaeology*, London, E. Arnold, 1977.
- GAUDIO, A. *Canarie, sette isole da scoprire*, Milano, Guide Weekend n° 20, 1995.
- GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, M. N. (et al.). *Flora y vegetación del archipiélago canario*, Las Palmas, 1986.
- HERRERA PIQUÉ, A. “El árbol del drago: iconografía y referencias históricas”, Las Palmas, IX Coloquio de Historia Canario-Americana 1996, 1998, Tomo III, pp. 163-183.
- KUNKEL, M. A. y KUNKEL, G. *Flora de Gran Canaria*, Las Palmas, 1974.
- LAUREANO, P. *Sahara giardino sconosciuto*, Firenze, 1988.
- PETIT, C. “I giardini delle Canarie battuti dall’Atlantico”, en *Atlante n° 139* (agosto 1976), pp. 6-25.
- PLINIO IL VECCHIO. *Naturalis Historia*, ed. Einaudi, Torino, 1982.
- POLUNIN, O. y HUXELY, A. *Guida della flora mediterranea*, Milano, 1968.
- RUCHINGER, G. M. *Cenni Storici dell’Imp. Regio Orto Botanico di Venezia e Catalogo delle Piante in Esso Coltivate*, Venecia, 1847 (Biblioteca del Museo Correr, Venecia).